

## INFORME 119/SO/27-11-2025

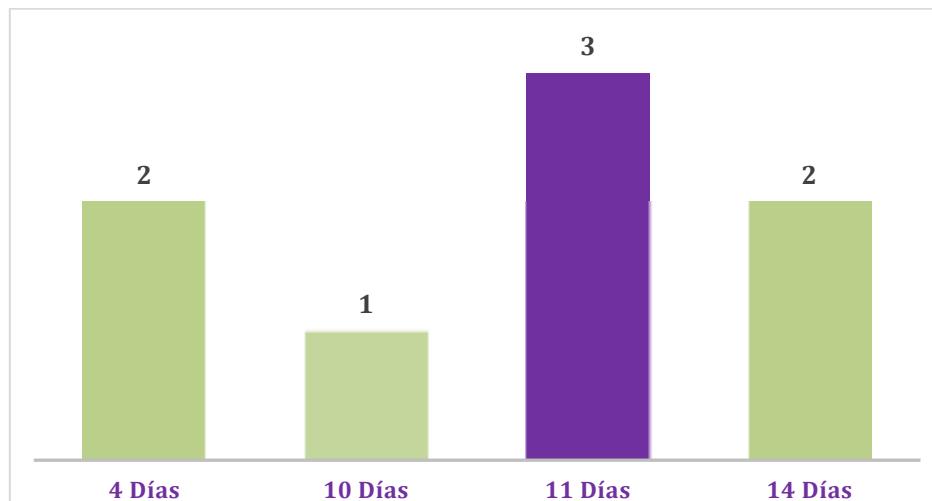
### RELATIVO A LAS SOLICITUDES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ATENDIDAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2025.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, fracción I, 40, fracción XVII y XIX del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en concordancia con los artículos 54, fracción II, inciso b) y 57 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, 37, 42 y 45 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, respecto al fundamento de la competencia y atención a las solicitudes de información, se informa al Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, al tenor de lo siguiente:

#### Solicitudes de información atendidas

Durante el mes de octubre de 2025, a través de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información de este instituto se atendieron un total de **ocho** solicitudes de información, de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 150 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, conforme a los siguientes datos estadísticos:

**Tiempo de procesamiento de las solicitudes de información**

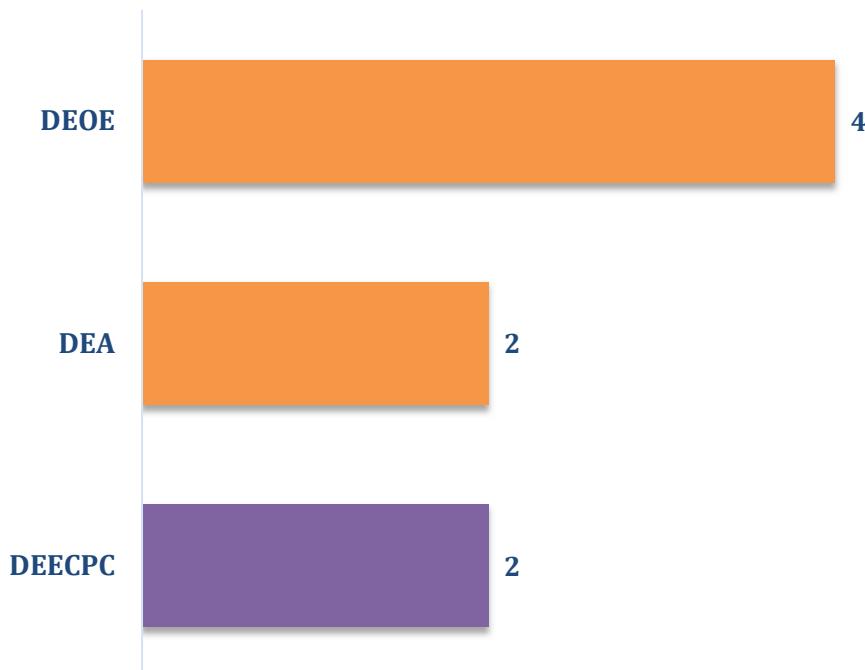


## Áreas administrativas involucradas en la atención de solicitudes de información

Estas 8 solicitudes fueron turnadas y atendidas por las siguientes áreas:

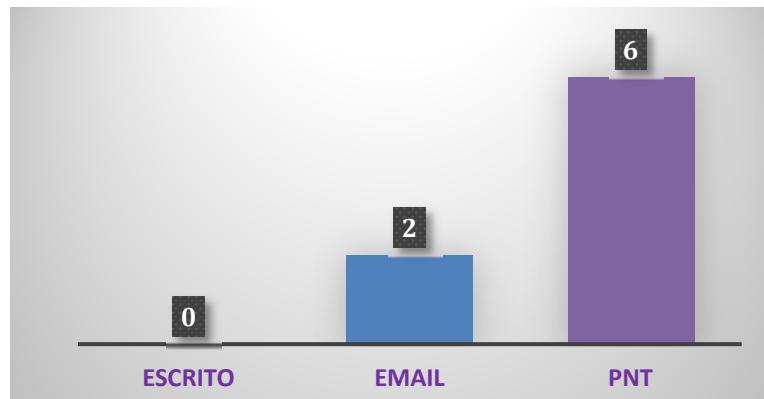
1. **DEA:** Dirección Ejecutiva de Administración
2. **DEOE:** Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
3. **DEECPC:** Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana

A continuación, se muestran las solicitudes atendidas por cada una de estas áreas, en cuyo caso, cabe destacar que la **Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**, atendió el mayor número de solicitudes (4):



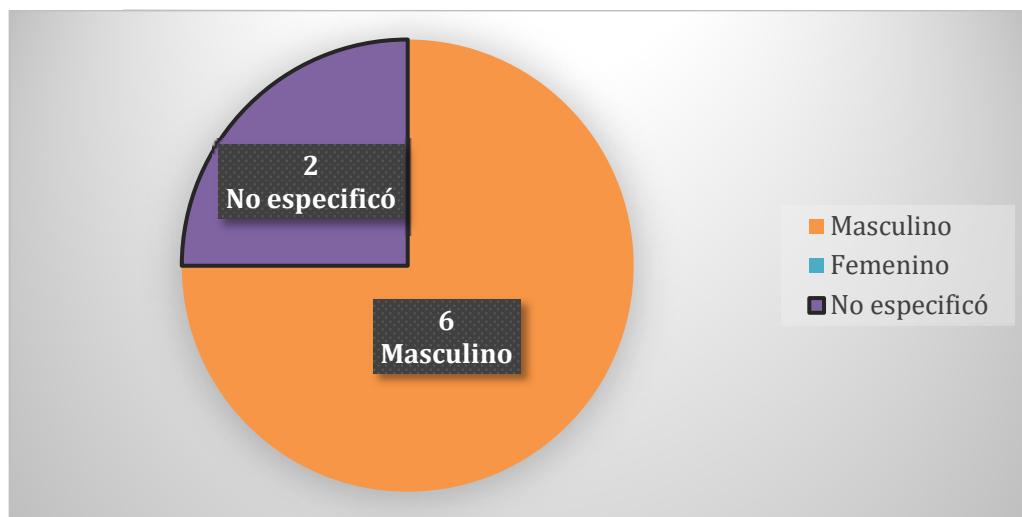
### **Medios a través de los cuales se recibieron las solicitudes de información**

En este apartado se muestran las solicitudes recibidas en este periodo, a través de los diversos medios que señala el marco normativo:



### **Género de las y los solicitantes**

En la siguiente gráfica se muestra el género manifestado en las solicitudes que fueron atendidas, donde se destaca una manifestación mayor del género masculino en 6 solicitudes, contra 2 en las cuales no se especificó el género, mientras que del género femenino en esta ocasión no se recibió solicitud alguna:



### Temas recurrentes en las solicitudes de información

Durante el periodo informado, los temas en los que más se interesó la ciudadanía fueron:

- Información de capacitadores(as) y supervisores(as) electorales.
- Representantes generales y de casilla.
- Encartes de casillas.
- Información sobre revocación de mandato
- Mecanismos de participación ciudadana.
- Información sobre la seguridad social del personal del IEPC Guerrero
- Cartografía electoral del Estado de Guerrero.

### Acumulado de solicitudes correspondientes al ejercicio 2025

En lo que va del ejercicio 2025, se han recibido y atendido un total de **102\*** solicitudes de información, destacando el mes de febrero con mayor requerimiento de información, cuyo detalle mensual es el siguiente:



\* Para mayor detalle, ver el Anexo de este Informe.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

Lo que se informa a las y los integrantes de este Consejo General para su conocimiento.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; a 27 de noviembre de 2025.

**LA CONSEJERA PRESIDENTA**

**MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA**

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**

**MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ**